

Teléfono

Móvil 3127924388

Fax

Correo electrónico verosuos16@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
------------	----------	--------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración de Empresa

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

 Áreas de interés

 Configuración Entidad Estatal / Proveedor

 Administración de usuarios

 Perfiles de usuario

 Dependencias

 Recomendaciones (no disponibles)

 Biblioteca de documentos

 Documentos administrativos

 Suscripción a notificaciones

 Flujo de aprobación

 Grupos de usuarios

 Editar Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad 

Nombre de la entidad ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO

Nombre abreviado ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO

Fecha de creación 15/12/2017 última modificación: 15/12/2017

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento LIENDRE

Número de documento 890980112

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Entidad Estatal de acuerdo con la definición del Decreto 1082 de 2015

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

País COLOMBIA

Ciudad Antioquia

Municipio Bello

Información de contacto

Dirección CARRERA 50 N 51-00

Código postal 051050

Teléfono de oficina 6047944

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina contratacion@bello.gov.co

Correo electrónico para notificaciones SECOP II contratacion@bello.gov.co

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web www.bello.gov.co

Facebook https://www.youtube.com/user/BelloAlcaldia

URL de linkedin

URL de youtube

URL de Twitter https://twitter.com/AlcaldiaDeBello

Contacto principal

Título

Nombre Elizabeth Pérez Carvajal

Carga

Teléfono

Móvil 3007061088

Fax

Correo electrónico eliperezcarvajal@hotmail.com

 Editar Editar datos completos

xto original
lora esta traducción
oplinón servirá para ayudar a mejorar el Traductor de Google

Doctora
ELIANA RESTREPO HERRERA
Secretaria de Recaudos y Pagos
Municipio de Bello - Antioquia

ASUNTO: Propuesta de servicios.

Siendo conocedor de la importancia y el valioso aporte que puedo brindar a la Secretaría en la que usted figura como ordenador del gasto, me permito ofrecer mis servicios y conocimientos Administradora de empresas, en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL INGRESO EN EL MUNICIPIO DE BELLO" que se lleva a cabo en la Secretaria de Recaudos y Pagos del municipio de Bello.

Además, me comprometo a realizar las siguientes tareas:

1. Intervenir en el proceso de consolidación y cobro de los convenios de pago.
2. Impulsar la declaratoria que dejar sin vigencias los acuerdos de pago.
3. Coordinar el envío y recibo del correo electrónico de la dependencia de ejecuciones fiscales.
4. Contribuir en la verificación y manejo del procedimiento de la información que se lleva a cabo en la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
5. Elaborar y respaldar las PQRS con relación a la situación financiera de los convenios de pago.

Atentamente,

Verónica Suárez

VERÓNICA MARÍA SUAREZ OSPINA.
CC N.º 1.035.853.498

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.035.853.498

NUMERO

SUAREZ OSPINA

APELLIDOS

VERONICA MARIA

NOMBRES

Veronica Suarez O

FIRMA

16-SEP-1988

FECHA DE NACIMIENTO

BELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

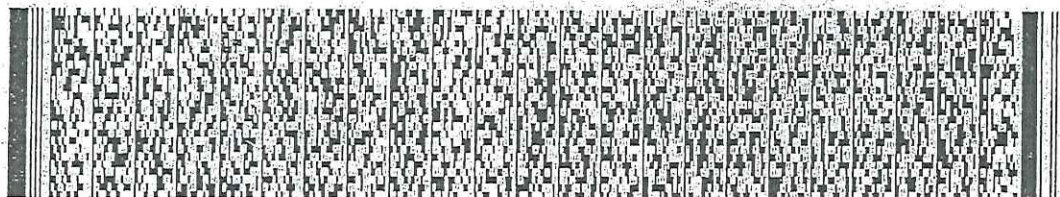
SEXO

09-NOV-2006 GIRARDOTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0113300-43159522-F-1035853498-20070504

0403807124A 02 229624150

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141155397571	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 5 8 5 3 4 9 8 2				6. DV 2	
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 3 5 8 5 3 4 9 8	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5	
30. Ciudad/Municipio Girardota 3 0 8		31. Primer apellido SUAREZ		32. Segundo apellido OSPINA	
33. Primer nombre VERONICA		34. Otros nombres MARIA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Bello 0 8 8	
41. Dirección principal DG 50 A 32 200 CON HACIENDA NIQUIA AP 509					
42. Correo electrónico verosuos16@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 2 7 9 2 4 3 8 8		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica			Ocupación		
46. Código 7 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 9 2 0		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre SUAREZ OSPINA VERONICA MARIA 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de enero de 2025, a las 11:52:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1035853498
Código de Verificación	1035853498250116115208

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

1, 11-01-25

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261873692



PIB
11:57:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1035853498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

17-01-25

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

**DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIAS
DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y DE NO
TOLERANCIA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN**

Yo, Verónica M Suárez Ospina, mayor de edad, identificado (a) con la C.C. 1035853498
de Girardota — Antioquia, declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro
incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se
encuentran establecidas en la Constitución y en la Ley que me impidan la suscripción del presente
contrato y la ejecución de su objeto contractual.

Asimismo, me comprometo bajo la gravedad de juramento obrar con integridad, lealtad y buena fe en
las distintas etapas contractuales e informar de manera inmediata a la entidad pública, los posibles
actos que generen riesgo de corrupción en virtud de la ejecución del presente contrato.

Verónica Suárez @

Verónica María Suárez Ospina

Nombre completo y firma

C.C. 1035853498

Cel. 3127924388

[Firma]
17/01/25



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:34:01 PM horas del 16/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1035853498**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ OSPINA VERONICA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Handwritten signature
17-01-25



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2025 12:36:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1035853498 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **108358912** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

cell
17-01-2

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:39:01 horas del 16/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1035853498,
Apellidos y Nombres SUAREZ OSPINA VERONICA MARIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Bello**, con NIT 890980112-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018" con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025



⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin-arac-ar@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República

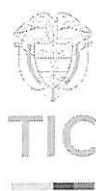


Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

govco GOV.CO

cell
17-01-25



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1035853498 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2025 12:47 PM



Código Verificación: S3EUHPXJAM

Válida hasta: 16/04/2025

16/01/25

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA EL USUARIO

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.	
2025-01-10	BELLO (Antioquia)	Pre-Ingreso		1258257	
Nombres y Apellidos			Identificación	Sexo	
VERÓNICA MARÍA SUÁREZ OSPINA			CC 1035853498	Femenino	
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1988-09-16	36 años	O+	58.2 kilogramos	153 centímetros	24.86
EPS	ARL		AFP		
Sura	- No Tiene -		Protección		
Cargo a desempeñar	Empresa		Empresa Usuaría		
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	Persona Natural		Persona Natural		

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2025-01-10, el médico especialista Dr. Jorge Nelson Molina Martínez generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
 - Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
 - Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
 - Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
 - Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
 - Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.

RECOMENDACIONES LABORALES PARA EL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
 - Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
 - Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
 - Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

La empresa Persona Natural hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Jorge Nelson Molina Martínez

Emitido por	Entregado por	Recibido por
Dr. Jorge Nelson Molina Martínez	Persona Natural	VERÓNICA MARÍA SUÁREZ OSPINA
Registro No.: 11404		CC.: 1035853498
LSST: 2021060010903		Fecha de recibido:

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1035853498 está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1035853498
NOMBRES Y APELLIDOS	VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	563
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 16/01/2025

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

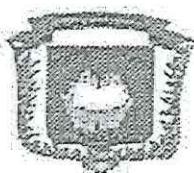
EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 6115, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA
INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ MEJIA

Aprobado mediante Resolución
RESOLUCION 008965 DE JUNIO 21 DE 1994, Y RESOLUCION 15179 DEL 30-10-2002

Acta 001

El día 2 de Diciembre de 2005 en la ciudad de Bello, Departamento de Antioquia y en las instalaciones del INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ MEJIA, se celebró la proclamación de

BACHILLER ACADEMICO

Y se otorgó dicho título a:

SUAREZ OSPINA VERONICA MARIA

Con T.I. No 88091664733 de BELLO

El acto fue presidido por


MARIA ELENA MARULANDA PEREZ

43.002.750
Rector(a)


MARIA OTILIA MAYARISTIZABAL
32.489.437
Secretaria

Libro 2. Folio 550 Numeral 99.

2 de Diciembre de 2005

Con Personería Jurídica, según resolución N° 126 del 16 de septiembre de 1970 de la Gobernación de Antioquia y resolución número 7033 del 24 de agosto del 2011, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El Rector de la Institución Universitaria ESCOLME, con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Verónica María Suarez Ospina
C.C. 1.035.853.498

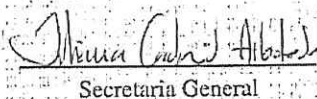
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la institución universitaria,
le otorga con los derechos y obligaciones correspondientes, el título de

Administrador de Empresas

Acta N° 509 Folio 23-48 Registro 11561 Diploma 836

En testimonio de ello, le expide el presente Diploma, firmado y sellado respectivamente en Bello,
el día 20 del mes de septiembre del año 2019.


Rector


Secretaría General



Bello, enero de 2024

ALUMINIOS JAS
NIT 8.395.473-4
CERTIFICA QUE

La señora **Verónica María Suárez Ospina** con CC 1035853498 de Girardota, laboró en nuestra compañía desde el 27/09/2017 hasta el 30/09/2019.

Desempeño el cargo de Auxiliar administrativa con un contrato por prestación de servicios y una asignación salarial de \$ 2.000.000.

Cordialmente,

Jairo Alberto Suárez

Celular: 311 7985824
Representante Legal

Dirección: Calle 50ª # 54-47 Bello
Email: aluminiosjas@hotmail.com



Bello, enero de 2024

ALUMINIOS JAS
NIT 8.395.473-4
CERTIFICA QUE

La señora **Verónica María Suárez Ospina** con CC 1035853498 de Girardota, laboró en nuestra compañía desde el 07/10/2019 hasta el 30/11/2021.

Desempeño el cargo de **Administradora de empresas** con un contrato por prestación de servicios y una asignación salarial de \$ 2.800.000.

Cordialmente,

Jairo Alberto Suárez

Celular: 311 7985824
Representante Legal

Dirección: Calle 50ª # 54-47 Bello
Email: aluminiosjas@hotmail.com

	CONSTANCIA CONTRACTUAL	 CO-SC-CER143628	 SC-CER143669	 GP-CER143991
---	-------------------------------	---	---	---

1070.02
Bello, 30 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

Que, **VERÓNICA MARÍA SUÁREZ OSPINA**, con cedula de ciudadanía No. **1035853498**, a la fecha presta sus servicios profesionales como **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS CONTRATISTA**, adscrito a la secretaría de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante Contrato de Prestación de Servicios:

Nº **0104** de **2022** en desarrollo del Objeto Contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "POR UNA EFICIENTE PLANEACION TERRITORIAL Y FISCAL" EN LA SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO"**, con un plazo de **(8) OCHO** meses por valor de **(\$28.000.000)** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio **(18/01/2022)**; y honorarios mensuales por la suma de **(\$3.500.000)** y una prórroga de **tres (3) meses y siete (7) días** hasta el día 30 de diciembre de 2022 por valor **(11.316.666)**.

Funciones:

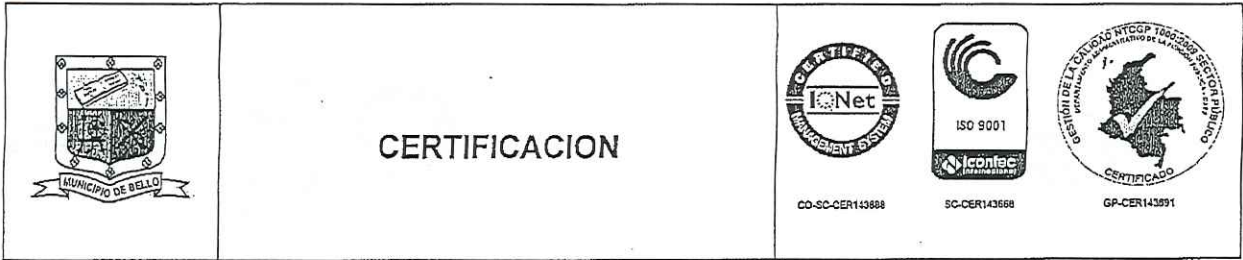
1. Apoyar la consolidación y recolección estadística del recaudo de la oficina de ejecuciones fiscales.
2. Apoyar el proceso de depuración y saneamiento de convenios de pago.
3. Apoyar la liquidación, generación y seguimiento de pago de los convenios de pago.
4. Apoyar el Análisis económicos de los resultados del procedimiento de convenios de pago (tendencias y promedios).
5. Apoyar en la Verificación y manejo el procedimiento de la información que se lleva a cabo en la dirección de Ejecuciones Fiscales.

PLAZO INICIAL: OCHO (8) MESES
PRORROGA: TRES MESES Y SIETE (7) DIAS
PLAZO TOTAL: ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
PLAZO EJECUTADO: ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS
FECHA DE INICIO: 24/01/2022
FECHA DE TERMINACION: 30/12/2022

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co


JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

Código: F-GI- 18	Versión :03	Fecha de aprobación : 2019/01/24
------------------	-------------	----------------------------------



1070.02

Bello, 30 de diciembre de 2023

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

Que, el señor VERÓNICA MARIA SUÁREZ OSPINA, con cedula de ciudadanía No. 1035853498, prestó sus servicios profesionales como ADMINISTRADORA DE EMPRESAS CONTRATISTA, en la secretaria de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

N°0373 DE 2023, Objeto Contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "POR UNA EFICIENTE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y FISCAL" EN LA SECRETARIA DE REACUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO"; honorarios mensuales por la suma de (\$3.850.000), o proporcional al tiempo ejecutado.

PLAZO INICIAL: SIETE (7) MESES

PRORROGA: DOS (2) MESES – VEINTIOCHO (28) DIAS

PLAZO TOTAL: NUEVE (9) MESES- VEINTIOCHO (28) DIAS

PLAZO EJECUTADO: NUEVE (9) MESES- VEINTIOCHO (28) DIAS

FECHA DE INICIO: 03/03/2023

FECHA DE TERMINACION: 30/12/2023

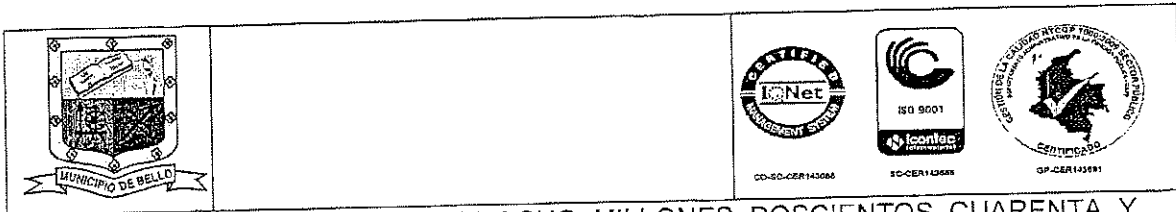
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (\$26.950.000) VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

VALOR ADICIÓN: ONCE MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES M/L (\$11.293.333).

Código: F-GI- 18

Versión :03

Fecha de aprobación: 2019/01/24



VALOR EJECUTADO: TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$38.243.333).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS

- 1. Apoyar la consolidación y recolección estadística del recaudo de la oficina de ejecuciones fiscales.
- 2. Apoyar el proceso de depuración y saneamiento de convenios de pago.
- 3. Apoyar la liquidación, generación y seguimiento de pago de los convenios.
- 4. Apoyar el análisis económico de los resultados del procedimiento de convenios de pago (tendencias y promedios)
- 5. Apoyar en la verificación y manejo del procedimiento de la información que se lleva a cabo en la dirección de ejecuciones fiscales.

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co


JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

	CONSTANCIA CONTRACTUAL	 CO-SC-CER143865	 SC-CERT10885	 QP-CER143891
---	-------------------------------	---	--	--

1070.02

Bello, 30 de junio de 2024

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

Que el CONTRATISTA, **VERÓNICA MARIA SUÁREZ OSPINA** con cedula de ciudadanía No. **1035853498**, presto sus servicios como **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**, adscrito a la secretaria de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante Contrato de Prestación de Servicios: No **0253 de 2024** en desarrollo del Objeto Contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "POR UNA EFICIENTE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y FISCAL"**. Con un plazo de **(4) meses por valor de \$16.000.000** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio **(01/03/2024)**; y honorarios mensuales por la suma de **(\$4.000.000)**.

Funciones:

1. Intervenir en el proceso de consolidación y cobro persuasivo de los convenios de pago.
2. Contribuir en la verificación y manejo el procedimiento de la información que se lleva a cabo en la dirección de Ejecuciones Fiscales.
3. Elaborar y respaldar las PQRS con relación a la situación financiera de los convenios de pago.
4. Impulsar la declaratoria, que deja sin vigencia de los acuerdos de pago.
5. Coordinar el envío y recibo del correo electrónico de la dependencia de Ejecuciones Fiscales.

PLAZO INICIAL: Cuatro (4) meses
PRORROGA: N/A
PLAZO TOTAL: Cuatro (4) meses
PLAZO EJECUTADO: Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO: 01/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2024

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co


JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

Código: F-GI- 18	Versión :03	Fecha de aprobación : 2019/01/24
------------------	-------------	----------------------------------

	CONSTANCIA CONTRACTUAL	 CO-SO-CER143688	 SO-CER143688	 GP-CER143591
---	-------------------------------	---	--	--

1070.02
Bello, 30 de diciembre de 2024

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA
SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

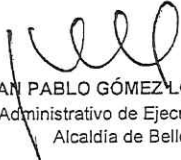
Que la CONTRATISTA, VERÓNICA MARÍA SUÁREZ OSPINA con cedula de ciudadanía No. 1035853498, a la fecha presta sus servicios como ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, adscrito a la Secretaría de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante Contrato de Prestación de Servicios: N° 1284 de 2024 en desarrollo del Objeto Contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL INDICADOR DEL PRODUCTO "ACTOS ADMINISTRATIVOS ELABORADOS"". Con un plazo de (4) meses. (20) días por valor de (\$18.666.666) contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio (09/08/2024); y honorarios mensuales por la suma de (\$ 4.000.000).

Funciones:

- 1) Intervenir en el proceso de consolidación y cobro de los convenios de pago.
- 2) Impulsar la declaratoria de dejar sin vigencias los acuerdos de pago.
- 3) Coordinar el envío y recibo del correo electrónico de la dependencia de ejecuciones fiscales.
- 4) Contribuir en la verificación y manejo del procedimiento de la información que se lleva a cabo en la Dirección de Ejecuciones Fiscales.
- 5) Elaborar y respaldar las PQRS con relación a la situación financiera de los convenios de pago.

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES - VEINTE (20) DÍAS
PRORROGA: N/A
PLAZO TOTAL: CUATRO (4) MESES - VEINTE (20) DÍAS
PLAZO EJECUTADO: CUATRO (4) MESES - VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE INICIO: 09/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 28/12/2024

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co


JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

Código: F-GI- 18	Versión :03	Fecha de aprobación: 2019/01/24
------------------	-------------	---------------------------------



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 156933 otorgada a VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA, con la cédula de ciudadanía No. 1035853498, se encuentra vigente.

Que VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 156933 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 02 del 14 de Enero de 2022.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el dieciseis (16) de Enero de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 16-01-2025 12:06:52 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 147939

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

147939-1035853498-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co

Carrera 15 No 88-21 Oficina 803



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 156933

**VERONICA MARIA
SUAREZ OSPINA**

C.C. 1035853498

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCOLME

Fecha del título: 20/09/2019

158816

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución
No. 02 del 14/01/2022



Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

La presente tarjeta profesional se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad de la tarjeta profesional consulte la página <https://tramites.cpae.gov.co/tramites/#matricula>



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Suarez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Ospina		NOMBRES Veronica Maria		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1035853498			SEXO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.				
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 16 MES 09 AÑO 1988 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO BELLO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA DIAGONAL 50A 32 200 APTO 509 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO BELLO TELÉFONO EMAIL verosuos16@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

C (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	11	2023	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06	2019	156933

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BELLO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3127924388			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	09	Mes	08	Año	2024	Día	28	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 9/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA EJECUCIONES FISCALES						DIRECCIÓN CARRERA 50 51 0 Edificio Gaspar de Rodas					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BELLO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6047944			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	03	Año	2024	Día	30	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE EJECUCIONES FISCALES						DIRECCIÓN CARRERA 50 51 0					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BELLO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6047944			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	03	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA EJECUCIONES FISCALES						DIRECCIÓN CARRERA 50 51 0					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BELLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6047944			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	24	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA EJECUCIONES FISCALES					DIRECCIÓN CALLE 50 - 52 55 EDIFICIO GASPAR DE RODAS				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALUMINIOS JAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BELLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	07	Mes	10	Año	2019	Día	30	Mes	11
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADORA DE EMPRESAS			DEPENDENCIA 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 53A 54 47				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALUMINIOS JAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO BELLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	27	Mes	09	Año	2017	Día	30	Mes	09
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADINISTRATIVA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CALLE 53A 54 47				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bello, 20 de enero de 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal



2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Resumen

4 Documentos del Proveedor

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.13274607

5 Documentos del contrato

Número del contrato CO1.PCCNTR.6614837

6 Información presupuestal

Versión del contrato 2

7 Ejecución del Contrato

Objeto del contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL INDICADOR DE PRODUCTO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS ELABORADOS

8 Modificaciones del Contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

9 Incumplimientos

Fecha de inicio del contrato 9/08/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 22 días de tiempo transcurrido (28/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Duración del contrato 140 Días

Tiempo adiciones en días 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s) ☒ Sí ☐ No

Estado del contrato Cerrado

Liquidación ☐ Sí ☒ No

Obligaciones Ambientales ☐ Sí ☒ No

Obligaciones Pos Consumo ☐ Sí ☒ No

Reversión ☐ Sí ☒ No

Entidad Estatal



ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO

COLOMBIA, Bello



0 Recomendación (es)



Proveedor Seleccionado



VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA

COLOMBIA, Bello



0 Recomendación (es)



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA
Fecha de aprobación: 6/08/2024 5:19:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
Fecha de aprobación: 8/08/2024 8:53:49 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_6614837_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_6614837_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso Contratación directa.
Unidad de contratación SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS
Proceso de Contratación VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA
Título de la oferta N/A
18.666.666,00 COP

Cuantía del contrato



AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO
DE DATOS PERSONALES



Yo, **VERÓNICA MARÍA SUÁREZ OSPINA**, identificado(a) con cédula No. **1.035.853.498** de **GIRARDOTA (ANTIOQUIA)**, mediante el presente documento, de manera libre y espontánea y cumpliendo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, autorizo a la **SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA**, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.

En constancia firmo la presente en la ciudad de Bello a los 16 días del mes enero del año 2025.

Verónica Suárez

VERÓNICA MARÍA SUÁREZ OSPINA

C.C. 1.035.853.498

Bello, 16 de enero 2025.

Doctora
ELIANA RESTREPO HERRERA
Secretaria de Recaudos y Pagos
Municipio de Bello - Antioquia

Asunto: AFILIACION ARL

VERÓNICA MARÍA SUÁREZ OSPINA, identificada con la cedula de ciudadanía N° **C.C 1.035.853.498** de Girardota - Antioquia, me permito manifestar que me encuentro afiliado a la administradora de riesgos laborales "**SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A**"

Atentamente,

Verónica Suárez O
VERÓNICA MARÍA SUÁREZ OSPINA
C.C 1.035.853.498

Certificación Bancaria

Jueves, 16 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que VERONICA MARIA SUAREZ OSPINA identificado(a) con CC 1035853498, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	09768186721	2011-03-29	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

